



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del viernes 03 de marzo de 2023,
2 reunidos en el salón 29 de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, bajo la
3 presidencia del maestro Benjamín Chávez Muñoz, asistido por la Secretaría Académica
4 maestra Bertha Mondelo Villaseñor, dio inicio la primera sesión ordinaria ENMSL/SA-
5 001/2023 de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, estando
6 reunidos los siguientes representantes que conforman la Academia:
7 De los profesores: licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández, arquitecto
8 Rodrigo Botello Jasso, doctor Juan Bernardo Estrada Hernández, ingeniero Óscar
9 Amado López Díaz y el maestro José Orozco Candelas.
10 De los estudiantes: ***** y *****.
11 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

12 **ORDEN DEL DÍA**

- 13 1. Lista de presentes.
- 14 2. Declaración de quorum legal.
- 15 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 16 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.
- 17 5. Análisis, y en su caso, aprobación del acta de la 33^a extraordinaria celebrada el
18 pasado jueves 17 de noviembre de 2022 junto con el acta circunstanciada.
- 19 6. Análisis, y en su caso, aprobación del acta 4^a ordinaria celebrada el pasado lunes
20 29 de noviembre de 2022 a las 10:30 horas.
- 21 7. Análisis, y en su caso, aprobación del acta de la 1^a extraordinaria celebrada el
22 pasado lunes 27 de febrero de 2023.
- 23 8. Análisis y en su caso, aprobación de *los cursos de verano 2023*, que se ofrecerán
24 con base a la demanda, para los alumnos de la ENMSL, así como para que los
25 estudiantes de alguna otra ENMS del CNMS puedan cursar la UDA en la ENMS de
26 León, cuando alguna de ellas no sea ofertada en la escuela de origen.
- 27 9. Análisis y en su caso, aprobación para que los alumnos de la ENMS de León que
28 lo requieran puedan cursar alguna UDA de *los cursos de verano 2023* que se
29 ofrezcan en otras de las ENMS del CNMS, cuando alguna de estas UDA no sea
30 ofertada por la ENMS de León.

31 **Punto 1. Lista de presentes y Punto 2. Declaración del quorum legal.**

32 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el presidente
33 verificó con la secretaría si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quorum para
34 sesionar. La secretaría dio fe de la presencia de 10 de los 13 integrantes que actualmente
35 componen este órgano de gobierno.

36 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

37 Se entona con respeto el Himno Universitario.

38 El presidente sale de la reunión a las 13:20 por lo que la secretaria la maestra Bertha
39 Mondelo Villaseñor queda como la presidenta de la academia y se nombra al licenciado
40 José Orozco Candelas como secretario de la sesión.

41 **Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.**



42 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la presidenta
43 solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutadora para la presente sesión a la
44 estudiante *****, representante de los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio
45 Superior de León.

46 Las actas por revisar se enviaron a los miembros de la Academia vía correo institucional
47 al mismo tiempo que la convocatoria a esta sesión, por lo que la presidenta suplente de
48 la Academia propone a los miembros que indiquen las observaciones que tengan sobre
49 estas y posteriormente la Secretaría de la Academia hará las correcciones pertinentes,
50 o bien, que se proyecten y se vayan corrigiendo en el momento para autorizarlas.

51 El pleno prefiere la segunda opción, por lo que la presidenta solicita votar si es que
52 están a favor de que se proyecten las actas para ir haciendo las correcciones.

53 **AENMSL/2023/SA-001/A1.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
54 Superior de León autoriza que se proyecten las actas de las sesiones por revisar
55 para hacer las observaciones y el maestro José Orozco Candelas en funciones
56 de secretario vaya realizando las anotaciones de las observaciones y
57 correcciones pertinentes para realizarlas en las actas a revisar y después sean
58 corregidas por la Secretaría de la Academia con 10 de 10 votos a favor.

59 **Punto 5. Análisis, y en su caso, aprobación del acta de la 33^a. Extraordinaria celebrada**
60 **el pasado jueves 17 de noviembre de 2022 junto con el acta circunstanciada.**

61 Sale de la sesión la licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández,
62 representante titular de las y los docentes de la ENMS de León.

63 Una vez identificadas y anotadas las observaciones del acta de la 33^a extraordinaria y
64 su acta circunstanciada, se realizarán las correcciones terminando la sesión en
65 Secretaría Académica, el pleno aprueba ambas actas con 9 de 9 votos a favor.

66 **AENMSL/2023/SA-001/A2.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
67 Superior de León aprueba el acta de la 33^a extraordinaria del jueves 17 de
68 noviembre de 2022 y su acta circunstanciada, con 9 de 9 votos a favor.

69 **Punto 6. Análisis, y en su caso, aprobación del acta 4^a ordinaria celebrada el pasado**
70 **lunes 29 de noviembre de 2022 a las 10:30 horas.**

71 La presidenta solicita las observaciones al acta de la 4^a ordinaria celebrada el pasado
72 lunes 29 de noviembre de 2022 a las 10:30 horas. Una vez identificadas y anotadas las
73 observaciones del acta de la 4^a ordinaria, se corregirán terminando la sesión por parte
74 de la secretaría académica, el pleno aprueba ambas actas con 9 de 9 votos a favor.

75 **AENMSL/2023/SA-001/A3.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
76 Superior de León aprueba el acta de la 4^a ordinaria celebrada el pasado lunes
77 29 de noviembre de 2022, con 9 de 9 votos a favor.

78 **Punto 7. Análisis, y en su caso, aprobación del acta de la 1^a extraordinaria celebrada el**
79 **pasado lunes 27 de febrero de 2023.**



80 La presidenta solicita las observaciones de la 1^a extraordinaria celebrada el pasado
81 lunes 27 de febrero de 2023 a las 13:00 horas.

82 Una vez identificadas y anotadas las observaciones del acta de la 1^a extraordinaria, se
83 corregirán terminando la sesión por parte de la secretaría académica, el pleno aprueba
84 ambas actas con 9 de 9 votos a favor.

85 **AENMSL/2023/SA-001/A4.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
86 Superior de León aprueba el acta de la 1^a extraordinaria celebrada el lunes 27
87 de febrero de 2023, el pleno aprueba el acta con 9 de 9 votos a favor.

88 **Punto 8. Análisis y en su caso, aprobación de *los cursos de verano 2023*, que se**
89 **ofrecerán con base en la demanda, para los alumnos de la ENMSL, así como para que**
90 **estudiantes de alguna otra ENMS del CNMS puedan cursar la UDA en la ENMS de**
91 **León, cuando alguna de ellas no sea ofertada en la escuela de origen.**

92 La presidenta comenta que, en algunas ocasiones, no se completa el número de
93 estudiantes mínimo requerido para que se abra un grupo en curso de verano de alguna
94 UDA y podría *no* abrirse alguna materia en alguna ENMS pero en la ENMS León si se
95 abre, se requerirá una autorización para tomar ese curso en nuestra ENMSL. Para que
96 se considere el aprobar el punto con la opción de recibir alumnos de otras ENMS.

97 Se analiza la propuesta y se aprueban *los cursos de verano 2023*, para alumnos de la
98 ENMSL y de otras ENMS. El secretario registró unanimidad de votos.

99 La alumna ***** representante de los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio
100 Superior de León, abandona la sesión a las 15:43 horas.

101 **AENMSL/2023/SA-001/A5.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
102 Superior de León aprobó por unanimidad de votos *los cursos de verano 2023*
103 para los alumnos de la ENMS de León que de acuerdo con la demanda se
104 ofertarán las UDA que se soliciten. Así como para los estudiantes de alguna otra
105 ENMS puedan cursar en la ENMS de León, alguna UDA que en su caso no sea
106 ofertada en la escuela de origen.

107 El maestro Benjamín Chávez Muñoz director de la ENMSL regresa a la sesión a las 15:47
108 horas. Toma su lugar de presidente y la maestra Bertha Mondelo Villaseñor el de
109 secretaria de la Academia.

110 **Punto 9. Análisis y en su caso, aprobación para que los alumnos de la ENMS de León**
111 **que lo requieran puedan cursar alguna UDA de los cursos de verano 2023 que se**
112 **ofrezcan en otras de las ENMS del CNMS, cuando alguna de estas UDA no sea ofertada**
113 **por la ENMS de León.**

114 El presidente pide a la Academia se analice la propuesta de que los alumnos de la ENMS
115 de León que lo requieran puedan cursar alguna UDA de los cursos de verano 2023 que
116 se ofrezcan en otras de las ENMS del CNMS, cuando alguna de estas UDA no sea
117 ofertada por la ENMS de León. Por falta del mínimo requerido para abrir el grupo de esa
118 materia, y si en otra ENMS se abriera el grupo para esa UDA, los estudiantes requerirán



119 de una autorización para tomar el curso de esa materia en la otra ENMS. El presidente
120 pide al pleno votar la propuesta y se aprueba. La secretaría registró unanimidad de
121 votos.

122 **AENMSL/2023/SA-001/A6.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
123 Superior de León aprobó por unanimidad de votos que los alumnos de la ENMS
124 de León que lo requieran puedan cursar alguna UDA de los cursos de verano
125 2023 que se ofrezcan en otras de las ENMS del CNMS, cuando alguna de estas
126 UDA no sea ofertada por la ENMS de León.

127 Desahogados los puntos de la orden del día, el presidente declaró concluida la sesión,
128 siendo las 16:05 horas del mismo día de su inicio.

129 En la ciudad de León, Guanajuato, del viernes 03 de marzo de 2023.- La Secretaria
130 Académica, **maestra Bertha Mondelo Villaseñor** – Rúbrica.

131 LA SUSCRITA, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA ACADÉMICA
132 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO
133 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
134 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
135 GUANAJUATO.

CERTIFICA

137 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
138 Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN**
139 **ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN**
140 **CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2023**, aprobada por la Academia mediante el
141 acuerdo **AENMSL/2023/002/A03**, emitido en la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del 18
142 de mayo de 2023. DOY FE.